Houston, Stephen D. y Héctor L. Escobedo
1997 Descifrando la política Maya: Perspectivas arqueológicas y epigráficas sobre el concepto de los estados segmentarios. En *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.484-511. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

39

DESCIFRANDO LA POLÍTICA MAYA: PERSPECTIVAS ARQUEOLÓGICAS Y EPIGRÁFICAS SOBRE EL CONCEPTO DE LOS ESTADOS SEGMENTARIOS

Stephen D. Houston
Héctor L. Escobedo

En los estudios mesoamericanos existen pocos temas de mayor controversia que la naturaleza de las entidades políticas Mayas. ¿Cómo estaban organizadas tales entidades? ¿Qué clase de datos son más relevantes para su estudio? ¿Qué se puede decir sobre la constitución interna de dichas entidades y cuáles son las conceptualizaciones antropológicas más apropiadas para definir su composición? El hecho de que nos sea posible plantear tales interrogantes con alguna esperanza de resolución, demuestra los notables avances del desciframiento jeroglífico y el conjunto creciente de evidencia arqueológica con el cual examinar nuestras ideas (*e.g.*, Fash 1991). En este artículo intentaremos dar respuesta a las cuestiones de mayor relevancia sobre la organización política Maya por medio de la discusión de cuatro temas: (1) las aproximaciones y debates relacionados con el tema las entidades políticas Precolombinas; (2) la información epigráfica concerniente a dichas cuestiones; y (3) una discusión de modelos comparativos, con especial énfasis en los sistemas segmentarios.

Las razones valederas para este intento y los motivos por los que este se relaciona en una forma más general con interrogantes sobre la diversidad de las sociedades humanas, son resultado de un conjunto de paradojas aparentes en el caso de los Mayas: de comunidades urbanas, algunas de tamaño considerable, con masivos complejos arquitectónicos construidos, como algunos estudiosos interpretan, no dentro del contexto de entidades políticas burocratizadas, sino de otras con un sistema de control territorial tenue e incierto. Como veremos más adelante, esta yuxtaposición de rasgos es, no solamente improbable sino inaceptable para varios investigadores.

Para empezar, se puede afirmar que la mayoría de los arqueólogos, aún aquellos que trabajan en contextos protohistóricos, consideran que la información de su disciplina puede ser aplicada en el estudio de las entidades políticas antiguas y su organización formal. Los estudiosos de los antiguos Mayas no son la excepción en este sentido. Durante los últimos treinta años, los mayistas han especulado acerca de la naturaleza de las entidades políticas y sobre la habilidad de la arqueología para confirmar o desacreditar hipótesis (*e.g.*, Marcus 1976; Adams *et al*. 1981; Dunham 1990; Hammond 1991). Además, los Mayas representan un caso especial en el Nuevo Mundo: desde el descubrimiento en 1958 de referencias a personajes históricos en los textos Mayas (Berlin 1958; Proskouriakoff 1960), la clase de evidencia predominante, sino exclusiva, ha sido claramente la escritura jeroglífica, debido en parte a la escasez, hasta tiempos recientes, de proyectos de reconocimiento a gran escala y por que sus textos históricos son tan específicos que nos seducen a alejarnos de las ambigüedades algunas veces inherentes en los patrones arqueológicos.

Ahora bien, ¿qué aspectos políticos han distinguido los mayistas en los textos que dominan nuestras investigaciones? Y, ¿será adecuado poner tanto énfasis en los jeroglíficos? Para describir

estas interrogantes, es necesario presentar un panorama de la historia cultural Maya. El contexto físico es, por supuesto, la península de Yucatán. Esta región, foco de las últimas fases de la antigüedad Precolombina especialmente del periodo Postclásico, cuenta con información ligeramente más tardía, derivada de textos nativos registrados en escritura Romana, bajo diversos géneros, algunas veces de manera opaca y con tendenciosas intenciones políticas (*e.g*., Roys 1962). Algunos españoles, como el Obispo Diego de Landa, complementaron nuestro conocimiento al incluir en sus escritos información de las políticas dinásticas y crudas nociones sobre las fronteras del periodo anterior a la conquista, en especial, sobre el área norte de Yucatán (Tozzer 1941). En el otro límite del espectro se encuentran algunas de las fases más tempranas del pasado Maya, o sea, los periodos Preclásico Medio y Tardío, durante los cuales con mucha posibilidad se desarrollaron patrones de supra-aldeas por primera vez -- lo cual es evidente por la nucleación y tamaño bastante dispar de los sitios -- así como también por la institución de la desigualdad social (Freidel y Schele 1988; Hansen 1990:207-221, 1992; Valdés 1992). No obstante, esta época sigue siendo bastante enigmática en términos políticos, ya que se sabe poco sobre su sistema de gobierno debido a la ausencia de textos escritos.

El periodo y región de mayor interés en este trabajo es, el Clásico (250-900 DC) de la parte sur de la península de Yucatán. La información epigráfica y arqueológica de esta época es abundante, así como también lo es el grado de controversia acerca de las implicaciones políticas de ciudades como Tikal, Caracol, Copan y Dos Pilas. Además, el hecho de que se conozca tan poco sobre los periodos anteriores y que el mismo periodo Clásico finalice de manera abrupta en el llamado "colapso" (al menos en algunas áreas), ha provocado que esta discusión tenga un enfoque menos evolucionista de lo que hubiese tenido en otras partes del mundo, ya que sólo se ha observado una parte del panorama. Nuestro énfasis se dirige con frecuencia en lo que puede denominarse como aproximaciones "reconstructivas" asociadas con los primeros años de la "Nueva Arqueología": o sea, en el uso de analogía informada para desarrollar reconstrucciones políticas sincrónicas en detalle casi etnográfico.

Es posible dividir en dos grupos a quienes discuten la organización política Maya. Hasta la fecha, gran parte de la discusión se relaciona no tanto con el sistema de gobierno, sino con el *tamaño* de las entidades políticas, aunque también se incluye un diálogo implícito concerniente a la naturaleza de los reinos Mayas. Un grupo podría denominar como "apriorista". Las concepciones anteriores sobre las limitaciones del ambiente tropical han conducido a algunos investigadores a percibir entidades políticas inefectivas de pequeña escala (Meggers 1954:817; Sanders 1977:296-297); mientras que otros tenían una grandiosa visión de los Mayas y preferían ver "imperios" (Gann y Thompson 1931:58-59), un término tan apantallador que fue utilizado durante varios años para ordenar la cronología de los antiguos Mayas.

En el otro extremo se encuentra un grupo de mayistas profesionales que maduraron intelectualmente en la época en que el gigantesco sitio de Tikal fue mapeado y excavado. Varios de ellos trabajaron en el sitio y escribieron sus tesis doctorales sobre la arqueología de Tikal. Su inclinación, reforzada por el estudio de las jerarquías regionales del asentamiento, el impresionante tamaño de Tikal y los patrones regionalmente consistentes en las similitudes en los artefactos, como también suposiciones sobre el manejo real de los sistemas de cultivo, les hizo percibir estados regionales de 60 a 100 millas de diámetro, extensión poco significativa para la mayoría de estándares, pero aún impresionante para un área con medios de transporte subdesarrollados (J.Marcus 1984; Adams y Jones 1981; Adams, Brown y Culbert 1981; Culbert 1991b). Sin embargo, sería un error creer que este grupo de "tikalófilos" son ahistóricos o insensibles a los textos jeroglíficos. Por el contrario, puede decirse que algunos de ellos están lejos de ser conservadores en este sentido, ya que han extendido interpretaciones históricas -- relatos de eventos específicos, personajes y relaciones -- a información iconográfica o puramente arqueológica, libremente interpretada de manera vívida (*e.g.*, Adams 1986). A la vez, estas aproximaciones son bastante atípicas. La mayoría de estudios centrados en un sitio tienden a construir narrativas meta-históricas de diversos conjuntos de datos, quizá a esto se deba a que, como en nuestro caso, esta tendencia se fundamenta en la historia, considerada como la crónica de la antigüedad (*e.g.*, Schele y Freidel 1990:17-20).

Un punto de vista que entrelaza diferentes perspectivas y que incluye tanto información derivada de patrones de asentamiento como de jeroglíficos, es el de Joyce Marcus quien, en un estudio pionero detectó ciertas relaciones históricas, en especial, matrimonios reales que supuestamente expresaban patrones de subordinación política (J.Marcus 1976). El hecho que los centros "subordinados" eran menores que las capitales de los "estados" concordaba muy bien con las expectativas arqueológicas corrientes con respecto al tamaño del sitio y la prominencia política relativa, así como también con la teoría del lugar central que sustentaba las ideas de Marcus. En otros trabajos, Houston (1993:5-6) ha discutido *in extenso* porqué varias de las interpretaciones específicas de Marcus son cuestionables. Sin embargo, debe indicarse que Marcus ha modificado sus puntos de vista originales, ya que ahora avizora una situación fluctuante, con jerarquías inestables en vez de las rígidas que algunas vez propusiera (J.Marcus 1993).

Un grupo final de investigadores tiende a tener capacitación reciente tanto en arqueología como en epigrafía Maya, un campo de acelerado desarrollo. Este grupo ha propuesto dos perspectivas: (1) que los textos Mayas apoyan la existencia de entidades políticas de pequeña escala (Mathews 1985; Houston 1993; véase además Dunham 1990), aunque por razones totalmente distintas a las de deterministas ambientales tales como Betty Meggers; y (2) que los jeroglíficos documentan que algunas entidades políticas tuvieron una extensión e influencia política relativamente grande (Martin y Grube 1994; Houston *et al*., en prensa), aunque existe alguna disputa acerca de la extensión y naturaleza de la interferencia con otras entidades políticas subordinadas. Algunos epigrafistas detectan sistemas de gran escala, con enfoque hegemónico, administración centralizada y jerarquía política "semi-rígida". En este esquema, las políticas de las entidades del periodo Clásico Tardío fueron determinadas en parte por un pequeño conjunto de "centros primarios" (Martin y Grube 1994); esta perspectiva no repite simplemente la evidencia de Marcus para la existencia de conjuntos similares, sino que la reemplaza con nueva información. Otros epigrafistas perciben un panorama de mutua manipulación, en el cual las entidades políticas menores no sólo participaban sino también explotaban antagonismos a mayor escala entre las entidades políticas de mayor población y densidad de asentamiento. Nosotros hemos expresado que estamos más de acuerdo con esta perspectiva (*e.g*., Escobedo 1991, 1993; Houston 1997), aunque reconocemos que información adicional podría demostrar que estamos equivocados.

De cualquier manera, a pesar del disentimiento, estos nuevos puntos de vista rápidamente están logrando alcanzar consenso entre los epigrafistas, ya que ahora se reconoce que la organización de las entidades políticas del Clásico variaban tanto cualitativa como cuantitativamente, como Patrick Culbert (1991b:143) ha argumentado por años. Menos clara es la extensión e impacto de la centralización. El hecho que algunos "conjuntos de alianzas" a larga distancia (si este es el término correcto para ellas) tuvieron una extensa duración, no constituye necesariamente suficiente evidencia de que hayan penetrado profundamente dentro de la organización interna de las entidades políticas subordinadas (*pace* Martin y Grube 1994). Al discutir la operación de tales entidades sería mejor preservar la distinción entre prescripción teórica y realidad (Fritz 1986:49), en el sentido que, por ejemplo, los "mitos" asociados con las funciones territoriales del gobierno deben distinguirse de la "realidad" de una administración débil o inexistente (Evers 1987:668-669). Sin embargo, esto no quiere decir que la influencia del prestigio en vez del control territorial sea impotente en su habilidad para persuadir e influenciar. En las entidades políticas Maya Clásicas las sanciones pueden haber sido ideológicas, pero eran apenas menos efectivas que la intervención directa a través de la aplicación de la coerción para hacer realidad los deseos del gobernante. Por esta razón, David Freidel ha cuestionado correctamente la utilización de términos tales como "entidades políticas débiles" para describir a los reinos Mayas (comunicación personal, 1992).

Los puntos de vista basados en la epigrafía tienen tanto aspectos positivos como negativos. Por el lado positivo, estos investigadores han sido expuestos a la amplia y detallada gama de la información histórica, tanto de los sitios grandes como de los pequeños, reemplazando estudios vagos de distribución de glifos por traducciones correctas. Por el lado negativo, algunas veces tienden a acercarse peligrosamente al literalismo histórico, al equiparar el rango, *status* y rol de los gobernantes de sitios pequeños con sus similares de los sitios mayores, como también a explicaciones particularistas del

pasado Maya (J.Marcus 1992:6-7). Los epigrafistas que hacen este tipo de trabajo son sensibles, quizá hipersensibles, a las críticas que se hacen a la información epigráfica, debido a que una reacción mal informada en contra de los avances epigráficos ocasionalmente se mezcla con reservas legítimas sobre la interpretación del significado de los glifos. Algunos epigrafistas, como nosotros, sostienen que no se debe deducir relaciones históricas o administrativas detalladas cuando no existe la información histórica relevante (Houston 1989a; 1993:2-4). En otras palabras, existe un punto en el que la combinación de información arqueológica e histórica débil, no constituye buen ejemplo de la aplicación del método combinatorio (Willey 1982), sino de un razonamiento circular. Algunos arqueólogos refieren "jerarquías administrativas" o "niveles en la toma de decisión" (Wright y Johnson 1975). Aun así, estos conceptos son de poca utilidad en la arqueología, ya que por la ausencia de datos históricos que no sean ambiguos, su presencia no puede ser comprobada o refutada.

La información epigráfica de mayor relevancia para nosotros y que fue bosquejada por Marcus hace quince años, se divide en dos: (1) los títulos utilizados por la élite Maya Clásica -- no se conocen referencias jeroglíficas de los plebeyos mencionados en las fuentes documentales Post-Contacto -- y (2) eventos (Schele 1982; Bricker 1986), la cristalización de procesos e interacciones, expresadas textualmente como rituales, que son del mayor interés para nuestro entendimiento de las entidades políticas Mayas.

De todos los títulos, el más importante es el de *K'ul* o *Ch'ul Ahaw*, "Señor Sagrado" de un lugar particular (Mathews 1991). A mediados del periodo Clásico, se generalizó el significado del título "Señor Sagrado" para designar al gobernante de cierto dominio, aunque existe cierta heterogeneidad en este patrón (Houston 1986; Stuart y Houston 1994). Sólo había un "Señor Sagrado" en un tiempo determinado en cualquiera de los sitios o conjunto de sitios; algunas veces, como Joel Palka ha demostrado, un gobernante utiliza dos títulos de "Señor Sagrado", como en el caso de Yaxchilan, lo cual puede reflejar la unión de dos entidades políticas a través de la herencia o de otro mecanismo (Palka 1993), quizá siguiendo el mismo tipo de eventos que ocurrían en los reinos de la Mixteca (Caso 1979:147, 390; Spores 1993:169). En su excelente estudio de la política Maya Clásica, Peter Mathews (1985) examinó la distribución de sitios con tales señores -- una distribución bastante aglomerada (representada por Mathews por medio de los polígonos de Thiessen, que fueron utilizados en el estudio de las entidades políticas europeas de la Edad de Hierro); estos polígonos son asombrosamente similares en tamaño a los Módulos Estatales Tempranos discernidos por Colin Renfrew (1986) -- en los que es posible caminar desde el centro hasta la frontera en solo un día. Mathews propuso que estos señores eran, en esencia, políticamente autónomos; o sea, que la organización interna de sus entidades políticas era su actividad básica, como también lo eran sus "relaciones exteriores", o sea, sus interlocuciones tanto materiales como retóricas, con otras dinastías. Lo que hace difícil aceptar la noción de autonomía es que debido a este título, el rey de Tikal, un centro que tuvo una población mayor de 60,000 personas (Culbert *et al* 1990:117), es equiparado con el gobernante del centro menor de Cancuen. Como veremos más adelante, las fronteras esbozadas por Mathews también pueden ser sujeto de desacuerdo a nivel teórico.

Los miembros no reinantes de la familia real simplemente utilizaban el título *Ahaw*, que sospechamos se extendía sólo a la progenie de los gobernantes generada a través de sus múltiples esposas. Este título está incorporado ocasionalmente dentro de expresiones de relación, especificando que un *ahaw* es subordinado de otro, una pista importante para la determinación de políticas a mayor escala. Quizá aún más interesantes son los títulos empleados por la nobleza, cuyos miembros que pueden ser caracterizados como parte de un grupo no reinante, formalmente reconocido, con acceso hereditario a recursos. En el contexto Maya Clásico, ellos son con bastante posibilidad los descendientes de los *ahawob;* operaciones aritméticas simples demostrarán que, en términos de unas pocas generaciones y exceptuando muy pocos sitios, cada palacio o residencia mayor que se conoce en una ciudad podría haber estado habitado por varias de estas personas, aunque sus ocupantes quizá tenían un *status* sumamente variable, quizá determinado parcialmente por su distancia genealógica con respecto a la rama dinástica reinante (Hendon 1991:912). De este grupo se cuenta con una variedad de

oficios cortesanos de significado y función incierta, algunos eran ejercidos simultáneamente, como también los supuestos "gobernadores de centros subsidiarios", quienes tenían el título que tal vez se lee *Sahal* (Mathews y Justeson 1984; Stuart 1984). De tal manera, un grupo de *sahalob* de la cuenca del río Usumacinta parece haber gobernado sitios menores en nombre de "señores sagrados", como el de Piedras Negras por ejemplo.

Sin embargo, la evidencia no necesariamente apoya este argumento. *Sahal* parece haber sido un título que era utilizado tanto por mujeres como por otros miembros del conjunto central presidido por el "Señor Sagrado". Aparte de este problema y de la dificultad de descifrar el significado de *Sahal* (término aún opaco), los nobles que portaban este título en los centros secundarios parecen haber disfrutado de una relación muy diferente con el centro palaciego. En un estudio de la retórica real del río Usumacinta, Oswaldo Chinchilla y Stephen Houston (1993), han demostrado que algunas entidades políticas erigían monumentos que prestaban muy poca atención al "Señor Sagrado", y que, en otras, el "Señor Sagrado" completamente dominaba los textos y la imaginería monumental de los sitios menores evidentemente supervisados por los *sahalob* (Chinchilla y Houston 1993). Nótese por ejemplo que los *sahalob* subordinados al centro mayor de Yaxchilan aparecen solamente representados en compañía de sus superiores: en composición, la iconografía puede enfocarse en el subordinado (colocado especialmente en la honorable posición hacia la derecha del observante), pero al mismo tiempo enfatizando en el registro más alto la posición de su superior sobre un trono, en actitud de recibir las obligaciones de su subordinado. Linda Schele y David Freidel arribaron a otra conclusión sobre este patrón: la aparición de la nobleza con los gobernantes no atestigua la fortaleza del control de los señores sagrados, sino la fragilidad de su puesto (Schele y Freidel 1990:42-43). En contraste, los *sahalob* de la región de Piedras Negras, simplemente se refieren a su superior en el texto, concentrándose la imaginería de manera exclusiva en el subordinado. En consecuencia, las similitudes en los títulos pueden deberse a diferencias cruciales en los patrones de control regional y autonomía relativa del sitio. De manera más precisa, por más que intentemos deducir de buena forma los distintos niveles de la organización política a través de los jeroglíficos, que pueden ser ligados a la vez con sistemas de asentamiento, la evidencia glífica es con frecuencia difusa y funcionalmente ambigua -- ya que el vocabulario compartido de los títulos puede tanto desorientarnos como guiarnos hacia el entendimiento de las relaciones políticas.

La segunda categoría de evidencia glífica incluye eventos, que son acoplados textualmente con fechas precisas (aunque no siempre veraces) que nos ayudan a trazar las interacciones de la élite en todas las escalas, desde los niveles locales hasta aquellos que acontecieron en la península de Yucatán. La mayoría de estos acontecimientos se concentran en los gobernantes, refiriendo sus nacimientos, muertes, entierros, entronizaciones, derramamientos de sangre, e incluso la auto-contemplación de la faz del gobernante en espejos. A pesar del enfoque en el gobernante -- un enfoque que algunos de nosotros argumentaría como necesario dada la naturaleza de las entidades políticas Mayas -- todos los eventos descritos en los textos denotan acciones colectivas, ya que en sus escenas se representaban audiencias y la participación de varias personas. Esto es aún más claro en otros acontecimientos, tales como la captura de guerreros enemigos en batalla, las visitas de estado que parecen haberse utilizado para legitimar los rituales claves en la vida de otros señores sagrados (Stuart y Houston 1994), juegos de pelota ligados a la decapitación de seres humanos y bailes en los que los gobernantes y sus asociados se enmascaraban como seres sobrenaturales (Grube 1992), o en la reactuación de eventos históricos (Houston *et al*., en prensa).

Al recopilar tales referencias y al identificar a las personas y sitios involucrados, empezamos a distinguir patrones consistentes que corresponden a una organización política en flujo, -- o sea, patrones que militan en contra de la aplicación de un esquema jerárquico rígido para las entidades políticas Mayas. Los conflictos, cuando se les menciona jeroglíficamente, parecen ocurrir normalmente en los dominios de otros señores sagrados, aún aquellos que tienen lazos maritales con la ciudad agresora. Estos conflictos no parecen tomar lugar dentro de los dominios, aunque hay indicios de que los sitios secundarios podían disolver su asociación política, sufriendo con frecuencia resultados desafortunados

por su rebelión (Houston 1993:130). Además, siguiendo a Stuart, creemos que estos conflictos no eran simplemente empresas restringidas a acontecimientos rituales y a la captura de víctimas sacrificiales (Freidel 1986a; Houston 1987a), aunque sin duda, ocasionalmente se llevaron a cabo incursiones limitadas y escaramuzas. En contraposición, como Stuart sugirió a Houston, el control de los sitios era seguido por la imposición de algunas obligaciones tributarias, que fueron concebidas literal y figurativamente como *ikats,* "carga" (Stross 1988; Karl Taube, comunicación personal 1988). Por supuesto, estos datos contradicen la afirmación categórica de que los glifos carecen completamente de dicha información *(e.g*., Houston 1989b:22).

Pero ¿qué formas de tributo están atestiguadas en el arte y la escritura? En primer lugar, es posible que se tributara en escultura o en destreza escultórica, como en la Grada IV de la Escalinata Jeroglífica 3 de Yaxchilan. Este escalón, esculpido en estilo dramáticamente diferente al de otras gradas de las escalinatas jeroglíficas, finaliza con una fórmula "dedicatoria" estándar presidida por un *sahal* (Figura 1; Graham 1982:3:170); seguido por el término de esta clase de monumento -- *k'al* -- como también de glifos especificando la relación de los *sahalob* con otros personajes. En segundo lugar, parecen haber existido objetos lapidarios mencionados específicamente como tributo. Buen ejemplo de esto es la Figura 2, que muestra un objeto de jade de un entierro rico de Piedras Negras; el objeto es evidentemente el *ikat*s (con pronombre posesivo) del señor de **chi-po** (Coe 1959: Figura 49a), quizá entregado a alguien de Piedras Negras. Se conocen otras referencias, incluyendo un texto inciso en una orejera espectacular encontrada en el sarcófago de Pacal de Palenque (Figura 3; Ruz 1973: Figura 226). En este caso, la orejera parece haber tenido un nombre personal y ser el tributo (**yi-ka-ts[o]**) de alguien llamado *Muwan* (**MUWAN-na**). En tercer lugar, además de tales objetos habían bienes, algunos exóticos y otros no, que los Mayas del Clásico tendían a estilizar dentro de unas pocas categorías -- grupos de mantas dobladas, plumas de quetzal y bienes más corrientes tales como sacos de frijoles, nunca en pequeñas cantidades y usualmente en el contexto de presentación de un personaje entronizado (*e.g.*, Figura 4; Kerr 1992:473, Archivo No.4339; véase además Houston 1989b:6-7 para otra ilustración). La Figura 5 (Kerr 1989:105, Archivo No.1728) muestra otra escena de tributo en forma de **yu-bu-te**, *yubte,* quizá la expresión yucateca para "mantel de tributo o sección de estos manteles que son tres cuartos de una vara de ancho y cuatro varas de largo (Barrera Vásquez 1980:981).

Como ocurre con muchas actividades públicas, estos bienes parecen haber sido realizadas sobre las escalinatas, el *proscenio par excellence* del teatro político Maya (Miller y Houston 1987). La Estela 32 de Naranjo (Figura 6; Graham 1978:2:86), por ejemplo, registra la "entrega" (**ya-k'a-wa**) del "tributo" (**i-ka-tso[o]**) de *K'uk Balam;* este aparente tributador fue "sucedió" por otro unos doce meses más tarde. Lo que es interesante no es solamente el texto, sino el lugar en donde aparecen las inscripciones: sobre la representación de una escalinata que conduce al trono de un señor. Es posible que un texto similar en el Trono 1 de Piedras Negras (Figura 7; Thompson 1971:Figura 58) muestra la entrega de tributo en una "casa" particular -- **u-ku-chu-wa i-k'a-tsi** "GRADA" - "Mitad de Periodo"**-na**, "él entrega el tributo, 'Grada' 'casa de Mitad de Periodo' -- o posiblemente la representación de la misma casa como una forma de tributo en labor (de manera similar, la construcción por partes visible en la arquitectura Maya, incluyendo la excavada por Ledyard Smith en Altar de Sacrificios [1972], puede reflejar dicha labor tributaria, debido a que no todos estos rasgos arquitectónicos parecen ser vitales para la integridad estructural de los edificios).

No obstante, por todo su tono económico, sería un error percibir este tributo como algo divorciado de la ideología del parentesco sagrado. Aquí no existe ningún Códice Mendoza, con la enumeración precisa de los bienes entregados; en su lugar, aparece lo que David Stuart caracterizaría como la materialización visual de las obligaciones tributarias, con plumas y mantas combinadas en las formas que sugieren, no tanto las representaciones realistas del tributo, sino las expresiones de las coplas poéticas tan amadas por los Mayas -- siendo representado el tributo, digamos, como "las plumas y la ropa". Las representaciones simbólicas de dichos objetos tributarios por miembros cercanos de la familia puede incluso haber formado una parte crítica de los rituales de entronización, como en la Estela 14 de Piedras Negras (Karl Taube, comunicación personal 1994).

Por otra parte, ninguna de estas probables formas de tributo muestra objetos que son de importancia económica ambigua. De hecho, existe al menos un contexto en el que cautivos parecen haber sido entregados en calidad de tributo, como en la Escalinata Jeroglífica 1 de Tamarindito, apropiadamente como el "cargo sagrado" o la "obligación tributaria" de un señor subordinado. Por supuesto, cualquiera podría considerar a tales cautivos como fuentes potenciales de trabajo y quizá como indicios de una esclavitud sistemática durante el periodo Clásico. Esta idea no deja de ser razonable, ya que en otros lugares existe evidencia de cierta categoría de "acompañantes" en las cortes reales del Clásico -- y algunos de estos "acompañantes" pueden no haber participado de manera voluntaria en esta actividad, sino quizá fueron obligados a la fuerza. De cualquier forma, sospechamos fuertemente que estos cautivos no constituían fuentes de trabajo gratuitas, sino más bien elementos sacrificiales y ofertorios Maya Clásicos -- quizá, como Karl Taube ha sugerido (comunicación personal, 1994), sustitutos para el auto-sacrificio de los gobernantes Mayas. Estamos de acuerdo con John Monaghan en que, al menos en Mesoamérica, el tributo no puede abstraerse con facilidad del envoltorio religioso y moral del "sacrificio", sin importar el objeto que fuese ofrendado (Monaghan 1989).

Dejando de lado estas reservas, la posibilidad de que los Mayas emprendieran la guerra con un probable impacto económico, los hace menos anómalos de lo que antes parecían en el conjunto de pueblos de la América antigua. Si las fortificaciones en las Tierras Bajas Mayas son pocas y bastante distanciadas entre sí, esto no se debe, desde nuestro punto de vista, a que no acontecieron guerras a gran escala -- en el sentido de conflictos sumamente intrusivos con consecuencias materiales --; sino a dos razones diferentes: (1) que sería muy difícil tomar un centro por sorpresa, ya que cada una de ellos estaba rodeado por grandes poblaciones rurales, en esencia un "sistema de prevención temprano" burdo pero efectivo; y (2) que los guerreros Mayas, quienes a juzgar por varias fuentes eran reclutados entre la nobleza, generalmente no tenían habilidad para sostener el estado de sitio característico de la clase de guerra que las fortificaciones masivas están diseñadas a inhibir.

Como mencionamos con anterioridad, cada vez crece más el consenso de que el alcance de las interacciones políticas puede haber sido más extenso de lo que antes se pensaba. Ciertos eventos, desde visitas reales hasta las guerras, revelan evidencia de un patrón de soberanía sistemático y persistente, en el que los gobernantes de sitios relativamente pequeños evocaban de manera consistente al señor de un centro mucho mayor. Estos señores pueden haber compartido el mismo título, el de "señor sagrado de tal y tal lugar", aunque sólo algunos hacen uso de variantes de los títulos que con frecuencia expresan el término "sagrado" o "divino". Aún así, hay indicios aquí y allá de entidades políticas de rango mayor, las jerarquías de lugar-central alguna vez propuestas por Joyce Marcus (1976), pero en la forma en que dinastías de menor importancia maniobraban con un sitio mayor, como Calakmul por ejemplo, para controlar los movimientos de otro gigante como Tikal (Houston *et al*., en prensa). El reconocimiento de la soberanía corresponde en este tipo de casos hacia algún sitio distante. Por consiguiente, Calakmul y Tikal parecen haber representado el núcleo de "conjuntos de alianza" de larga longevidad.

A nuestro criterio, considerando el creciente conocimiento epigráfico, no es necesario dicotomizar a las entidades políticas Clásicas, como hemos hecho en el pasado, dentro de "macro-estados", "ciudades-estado" y micro-entidades políticas. Dicho de otra manera: preguntarse si una entidad política era grande o pequeña es plantear una interrogante sin interés. En su lugar, deberíamos determinar en donde las entidades políticas: (1) ejercían algún control territorial, en el sentido de una administración directa, la absorción de tributo substancial y la supresión de competidores por el trono; y (2) ejercían autoridad, una preeminencia de prestigio -- y, por cierto, nosotros no clasificaríamos esto como la descripción de control hegemónico de Luttwak (1976) o Hassig (1985, 1988), aunque su énfasis en las dimensiones espaciales de las entidades políticas es un esfuerzo bienvenido. Para expresar nuestros comentarios de manera ligeramente diferente, las entidades políticas no deberían ser tratadas tan meticulosamente como círculos entrelazados, elipses, o polígonos de Thiessen, sino como esferas

de influencia que en algunas ocasiones se intersectaban y traslapaban entre sí, con diferentes grados de intensidad.

Una vez delineados los contornos del debate, nos gustaría concluir nuestra conceptualización sobre cual es la mejor forma de describir los sistemas políticos Mayas del periodo Clásico.

MODELOS COMPARATIVOS

La discusión final de nuestra concepción de la organización política Clásica necesariamente debe referirse a términos antropológicos más amplios. Sin este marco conceptual cometeríamos el error de concebir a los antiguos Mayas en una forma parcializada, pero yendo más allá, el registro selectivo y algunas veces distorsionado de los jeroglíficos; sin estos, los estudios Mayas probablemente seguirían la ruta de algunas de las formas más secas de la Asiriología, constituyendo un excelente pero quizá aislado y sobre especializado estándar de investigación. Dicho de otra manera, enfatizar, como algunos han hecho, la particularidad de los Mayas y el valor especial de la información utilizada para estudiarlos, es como argumentar en favor de una aproximación "civilizacional" flácida que, para citar a John Baines y Norman Yofee en otro caso, consideraría las comparaciones como una violación de la "autonomía conceptual" de nuestra área de estudio y su trayectoria de desarrollo única" (Baines y Yofee 1992:2) -- esta actitud ha afectado por seguro en gran medida la investigación en el Cercano Oriente y en Egipto. Una extensión de este punto de vista, promovido por Joyce Marcus, es que comparaciones exitosas pueden establecerse de mejor forma entre las civilizaciones de la región cultural de Mesoamérica, o sea, entre Mixtecas y Mayas, Zapotecas y Aztecas, etc (J.Marcus 1993:116). Aunque esta opinión no es de tanta utilidad como las comparaciones culturales hechas por Robert Adams (1966), Marcus tiene razón en un punto: el futuro de los estudios Mayas descansa en las aproximaciones interdisciplinarias y en total, en las bases técnicas de conjuntos comparativos de información.

A continuación presentaremos un esquema de este problema. En las entidades políticas Mayas existen varios rasgos que nos pueden servir para propósitos comparativos:

(1) La escala física de la interacción política más intensa -- y la cantidad de personas involucradas en áreas bajo el dominio directo de un "Señor Sagrado" -- es, por comparación con las de los Huari, Tarasco, Azteca y Chimor, bastante pequeña, a pesar de la evidencia de maquinaciones diplomáticas supra-regionales. Además, no hay evidencia positiva de la existencia de ejércitos permanentes encargados de emprender expansiones territoriales y de consolidar tales conquistas. Sin embargo, no dudamos de que un número significativo de guerreros pudiese ser reclutado a intervalos intermitentes.

(2) No hay evidencia directa de una burocracia en el sentido Weberiano (Weber 1968), aunque esto es menos claro con respecto a la definición más inclusiva de Anthony Wallace (1971), que puede ligar con los datos jeroglíficos sobre tributos. Será posible que se tratase de un tipo de administración ligado íntimamente con un sistema patrimonial y dominación carismática, como Piotr Michalowski ha argumentado para los sistemas burocráticos tempranos de Mesopotamia. A nuestro criterio, ni siquiera existe un vocabulario adecuado para describir este tipo de instituciones en las sociedades complejas tempranas, porque nuestra terminología se origina de contextos modernos, con matices de significado irrelevante y desorientador.

(3) Con escasas excepciones -- por ejemplo, el gran terraplén localizado en los límites de la ciudad de Tikal (Puleston y Callender 1967; Culbert *et al*. 1990:115) -- no contamos con fronteras tangibles, delimitando de manera clara un territorio entre los centros de los "señores sagrados". O sea, puede haber sido muy difícil colocar fronteras permanentes con límites concretos, debido a que la soberanía "se desvanecía de la hegemonía ritual... (en)...los márgenes del estado" (Lloyd 1965:67). Sin embargo, como muestran las fuentes yucatecas, las fronteras pueden ser bastante efímeras, aunque no por ello menos salvaguardadas y disputadas (William Ringle, comunicación personal 1992).

(4) Los glifos sugieren que los rituales o funciones representadas por los "señores sagrados", eran también realizadas por los "señores subordinados" en los sitios menores -- de hecho, en una región de las Tierras Bajas Centrales, algunos rituales se llevaban a cabo primero en el precinto central y luego en las plazas de los señores subsidiarios, a manera de olas que emanaban desde el centro (Houston 1993:129; véase además Tambiah 1976:112-113; Runciman 1982:353). Esto sugiere la duplicación de los roles de la realeza en la periferia, con bastantes similitudes evidentes entre los señores y los gobernantes de la entidad política. Lo que quizá está implícito en este rasgo es un alto grado de redundancia funcional, en la que los señores tienden a repetir o imitar los papeles y rituales de los gobernantes. Por supuesto, este problema también puede verse de manera diferente: la realeza realiza actividades que están presentes en los niveles más bajos, aunque nosotros afirmaríamos que hay algunos rasgos ideológicos únicos de los gobernantes Mayas, cuyo dominio bien puede haber dependido de recursos simbólicos, relacionados con pretensiones demostrables de autoridad espiritual.

(5) Hay quienes sugieren, como ya hemos aludido con anterioridad, que las relaciones entre el gobernante y los señores subordinados involucraban una compleja mezcla de continua imitación y conflicto, ya que a pesar de que la nobleza ejercía tendencias centrífugas que algunas veces superaban los esfuerzos centrípetos de los "señores divinos" -- la variable retórica jeroglífica de los *sahalob* puede reflejar tales disparidades en la centralización, como lo serían los patrones de segmentación dinástica que pueden haber resultado en el sitio de Dos Pilas (Houston *et al*., en prensa).

Dicho de otra manera, los nobles eran una fuente probable de sedición, ya que se sabe que representaban un conjunto de candidatos elegibles para gobernar y que estaban emparentados con los reyes Mayas por vínculos de sangre y por alianzas matrimoniales (Schele 1991). Una solución puede haber sido enviar tan lejos como fuese posible a aquellos que estaba más cercanos al trono, para mantenerlos alejados de los puestos claves (Mair 1962:174). Pero esto presentaría otro problema. Al igual que ocurrió en numerosas entidades políticas antiguas, la comunicación y el transporte imponían grandes dificultades para la integración de las regiones. El transporte terrestre se hacía a pie en Mesoamérica, cubriéndose en "un día de camino entre 19.2 a 32 km" (Hassing 1991:23), dependiendo de las características del terreno y de otras condiciones ambientales. En las entidades políticas Mayas del Clásico -- al menos definidas por el área alrededor de una sola dinastía -- este cálculo concuerda de manera sorprendente con el radio promedio entre el centro real y la periferia (Friedman y Rowlands 1978:220; Johnson 1982:415; Southall 1988:63), lo que sugiere que reflejan los límites verdaderos de la región bajo control directo de una familia real. Los pocos casos claros de calzadas que unen a centros mayores con secundarios -- Caracol es un caso ejemplar de esto (Chase y Chase 1992: Figura 3.3) -- parecen representar claramente intentos de expresar en términos materiales el dominio jerárquico del centro sobre la periferia, al contrario de los patrones documentados en la cartografía Maya del siglo XVI (J.Marcus 1992: Figura 6.16).

(6) Regalos tanto para, como de la realeza, conforman la piedra angular de la interacción política (véase Heider 1969:468-469 y Morris 1986:1, sobre instituciones visitantes de intercambio, "mezcladas con instituciones rituales y familiares); el patrocinio de festividades, documentadas de manera iconográfica y epigráfica, evidentemente dio como resultado la transferencia de "preciosidades" -- particularmente vasijas polícromas -- de una corte real a otra, un patrón que no concuerda con las explicaciones de la economía de los antiguos Mayas sólo en términos de un sistema de mercado que, en nuestra opinión, no han sido examinados de ninguna forma.

Aplicando la prescripción de Marcus sobre una buena investigación mesoamericana, podemos proponer que el caso Maya muestra paralelos con un ejemplo mejor entendido del centro de México: el concepto Nahuatl de *altepetl*, una cláusula nuclear que combina los morfemas para "agua" y "montaña (Ouweneel 1990:5) y transmite el significado de "señorío." Aunque ocasionalmente se le describe como una ciudad-estado (Bray 1972:162; Hodge 1984:17-18), el *altepetl* no se enfoca en una sola ciudad, sino en la persona del señor de rango más alto, el *tlahtoani* (Ouwennel 1990:5), o "el que habla". Cuando el

tlahtoani se mudaba, así lo hacía el centro. Los elementos rituales jugaron un papel importante en el *altepetetl*. Los señores eran propietarios de deidades como también tenían firmes nociones de pactos con lo sobrenatural; sin tales vínculos y sin los templos para confirmarlos, el *altepetl* no podía existir (Haskett 1987:205). Como unidad política, el *altepetl* fue mucho más duradero que las entidades mayores, consistiendo de unidades celulares jerárquicas conocidas como *calpolli,* literalmente "casas grandes", grupos que miran hacia atrás, en los ejemplos menos complejos, hacia un ancestro común y que contienen hasta un centenar de casas o unidades residenciales (Lokhart 1992:15-17). A pesar de ser duradero, el *altepetl* podía cambiar: las alianzas matrimoniales de los *tlahtoani* daban origen a conexiones interdinásticas que podían ser activadas para consolidar coaliciones a gran escala, que James Lockhart ha descrito como "*altepetl* complejo" (Calnek 1978:467; Lockhart 1992:20-21). El *"altepetl* complejo" puede corresponder en términos generales al "conjunto de alianzas" que emanaban de sitios como Calakmul y Tikal.

Es claro que la noción de *altepetl* comparte otras similitudes con los datos Mayas. Las conexiones personales eran más importantes que la propiedad de la tierra, la autoridad ritual se derivaba de contactos con las deidades, lo que enfatiza la centralidad del *tlahtoani* y un conjunto de "vínculos casi sagrados" entre los señores y el pueblo, lo cual contribuían a estabilizar la unidad política, haciéndola mucho más perdurable que las coaliciones e imperios efímeros que utilizaban al *altepetl* como una piedra angular (Calnek 1978:463-467). La noción de pactos o al menos de alianzas íntimas con las deidades puede distinguirse en los textos Mayas, en donde hay numerosas referencias a gobernante particulares que "poseían dioses" (*u ch'ul-il*). Esta evidencia aparece en Palenque, La Mar y otros lugares más. Hasta la cantidad de habitantes de tales entidades políticas (aproximadamente entre 12,000 y 50,000 personas), se asemeja a la población de un reino Maya, aunque el tamaño del *altepetl* parece haber sido menor debido a las numerosas poblaciones aglomeradas dentro del Valle de México (Bray 1972:165). Aún más importante, es el hecho de que el *altepetl* conformaba un sólo nivel de varias jerarquías posibles que podían conjuntarse o disolverse dependiendo de las circunstancias históricas.

A pesar de este paralelo mesoamericano, aún tenemos que realizar comparaciones en términos más amplios. Tanto la lista de rasgos presentados con anterioridad, como otros elementos, han sugerido a quienes trabajamos con la información Maya Clásica que un concepto útil para concebir a las entidades políticas Maya clásicas -- y quizá al *altepetl* del Postclásico Medio -- es el "estado segmentario" propuesto por Aidan Southall (1956, 1965, 1988, 1991, o la noción relacionada de "entidad política galáctica" de Tambiah (1976, 1977), que nosotros colocaríamos dentro de la Southall, a pesar de su énfasis cosmológico firmemente enraizado en las sociedades del sureste de Asia (véase además Demarest 1992a; Houston 1987b, 1989, 1993). En este tipo de estados, los gobernantes reinan no tanto a través de la coerción -- la amenaza de la fuerza armada para imponer su voluntad administrativa -- sino por la autoridad, que "aunque concede legitimidad limita el uso de la fuerza" (Kalberg 1985:895). La autoridad se deriva de la efectividad ritual, personal y carismática del gobernante, debido a que la capacidad de una burocracia profesional desempeña un papel insignificante en las entidades políticas segmentarias; el énfasis en la representación y el centralismo ritual de un gobernante "sagrado", está relacionado con, tanto como en cualquier régimen de coerción bruta, la inversión masiva de labor que parecería paradójica en una entidad política segmentaria. El control real en la entidad política se inclina más hacia la "influencia" y la hegemonía que al control territorial: la soberanía se diluye a medida que se incrementa la distancia con respecto a la capital, a pesar de que la soberanía ritual de los gobernantes puede ser bastante fuerte en las áreas periféricas (Lloyd 1965:67; Southall 1988:52).

No dudamos que las guerras discutidas anteriormente pueden haber extendido temporalmente tales esferas de control soberano, pero sólo hay insignificante evidencia, bajo la forma de "monumentos victoriosos" identificados desde hace mucho por Peter Mathews, como base -- de hecho, la mayoría de estos monumentos están mutilados de alguna manera, quizá por el resurgimiento de dinastías locales. Además, en tales entidades políticas existen frecuentemente relaciones tensas entre el gobernante y las élites no-reales. Admistrativa y ritualmente, los nobles provinciales duplican los elementos del poder real, por lo que es muy probable que los objetivos e intereses de ambos bandos entren en conflicto, los

objetivos centrípetos de la realeza compiten con las tendencias centrífugas de las élites. Nada similar a las líneas tajantes de los polígonos de Thiessen, ya que en contraposición, las fronteras fueron débilmente definidas y fluidas en términos políticos, existiendo "zonas de amortiguamiento" substanciales, algunas de origen político y otras ambientales. Nótese que un análisis convencional de los patrones de asentamiento puede denominar a las comunidades en las "zonas de amortiguamiento" simplemente como componentes de una jerarquía de bajo rango, aunque el tamaño pequeño estos asentamientos demuestra que fueron dominados por los centros mayores cercanos (Wright y Johnson 1975:27-274; Crumley 1976). En un mismo panorama pueden haber coexistido diferentes sistemas políticos, cambiando a través del tiempo hasta formar mosaicos variados (véase Freidel 1983), quizá incluso por razones de adaptación económica a "nichos" diferentes, pero complementarios (Hutterer 1976). Finalmente, aunque algunos estudiosos prefieren ligar el concepto de estados segmentarios a "linajes segmentarios" (*e.g*., Fox 1987, 1989; véase además Chase y Chase 1992:307-309), preferimos el punto de vista de que la "segmentación política no necesariamente se basa en sistemas de linajes segmentarios" (B.Stein 1990:219).

Aquí entran en conflicto algunas ideas recientes sobre las élites Mayas, dirigiéndose gran parte del debate hacia las discusiones concernientes al tamaño y variedad interna de la élite (Chase y Chase 1992). Lo que no se ha considerado en torno a este tema, es que la noción de las élites debe entenderse, no de manera ingenua, como componentes de un grupo dominante monolítico (*e.g.*, Chase y Chase 1992:315-316; Marcus 199211-12), sino desde una perspectiva pluralista (G.Marcus 1983:139). Así, dependiendo de la clasificación que se use, puede haber varias clases de élites, algunas unificadas, otras no (Burton y Higley 1987:Tabla 12.2).

No obstante, el modelo de los estados segmentarios tiene algunos problemas. Para muchos tipologistas, como Henri Claessen, el mismo término "estado segmentario" es en sí mismo contradictorio, debido a que representa una configuración política que carece de las funciones de manejo coercitivas atribuidas a los "verdaderos" estados (Claessen 1992). Por consiguiente, quizá sería mejor describirlo en otros términos, como "entidades políticas rudimentarias" (Claessen y Skalník 1978), "estados arcaicos centralizados" (Kristiansen 1991:20-21), o cacicazgos complejos o máximos" (Service 1975:74). Sin embargo, con la posible excepción de La Española (Wilson 1990), la cantidad de personas asociadas con los "cacicazgos complejos", por ejemplo, son típicamente bastante menores que el número de habitantes de las entidades políticas Mayas. Realmente este es un asunto de énfasis y de entendimiento sobre para qué son buenos los tipos y para qué no lo son: en la definición de su estado patrimonial, hasta Weber fue sensible al problema de los tipos ideales, que el consideraba, al igual que nosotros, como herramientas analíticas y "exageraciones [heurísticas] de la esencia del fenómeno bajo estudio" -- las variables de la integración política, piramidalidad versus diferenciación, son sin lugar a dudas aspectos más interesantes que las definiciones de tipos (de Montmollin 1989:16-29).

Aún más problemático es el grado de variabilidad política que hemos buscado para concatenarlo al concepto de Southall; en cierta forma, la fortaleza del modelo de los estados segmentarios es que transpone clasificaciones convencionales de entidades políticas, aunque al aplicarlo, los estudiosos lo han extendido hasta su límite (véase Feinman y Neitzel 1984:40-42, 73). Las entidades políticas descritas como "estados segmentarios" (o sus análogos) han incluido: (1) un sultanato filipino (Kiefer 1972:28, 40), en donde el gobierno fue bastante personalizado y carismático, con poca diferenciación funcional, pero aún así con capacidad de conjuntar grandes ejércitos intermitentes a través de alianzas piramidales; (2) la inmensa entidad política de Vijayanagaran en la India sur-central, único lugar fuera de la región Maya en donde los modelos de los "estados segmentarios" y de las "entidades políticas galácticas" han sido integrados, en un contexto en que las entidades políticas provinciales fueron relativamente autónomas, con el mismo centro disfrutando de poca o ninguna organización burocrática permanente (B.Stein 1977; Fritz *et al.* 1984:148; Fritz 1986:46); (3) la llamada Grecia arcaica (Runciman 1982:353); (4) los "estados teatrales" balineses (Geertz 1980); (5) las entidades políticas del tercer milenio AC, en el sureste de Turquía (G.Stein 1987:108); y los mismos Alur (Southall 1956). Aunque

hemos detectado varias similitudes entre estas entidades políticas, es seguro que hay diferencias igualmente significativas entre ellas.

Además, aún carecemos de un término adecuado, dada la evidencia presente del periodo Clásico, para cuantificar el tributo en labor y bienes; las estilizadas presentaciones en el arte Maya concuerdan con las necesidades indígenas al hacer visualmente explícitos los patrones de subordinación relativa, pero no proporcionan nada parecido a la información explícita de los registros tributarios aztecas. Por consiguiente, así como el concepto de Southall ayuda a llenar las lagunas en nuestro conocimiento a través de la analogía, existe la posibilidad real de que esta aproximación, la base que hemos seleccionado para llenar tales vacíos, sea débil o inapropiada; la existencia de ciudades tales como Tikal y Calakmul sugieren que algunas entidades políticas Mayas se apartaban substancialmente del poder personal y carismático hacia otras clases de dominación institucionalizada. Otro problema, que se deriva de nuestro entendimiento inadecuado de los periodos Preclásico Tardío y Clásico Temprano, es el que ya hemos mencionado antes: aunque podemos conjuntar algunas de las características de una entidad política Maya Clásica con las de un estado segmentario, este intento sigue siendo estático, cronológicamente breve y de formulación descriptiva, debido a que los orígenes de las entidades políticas Clásicas no han sido realmente analizados. En particular, el caso del Clásico Temprano es especialmente problemático.

Otra dificultad, que ha sido apuntada por Norman Yofee (1993), es que aún no podemos dar respuesta a la pregunta de cuáles fueron los segmentos de la sociedad Maya Clásica. Serían unidades de parentesco (Hendon 1991), o, como en sitios mayores como Tikal, estarían constituidos de diferente forma, sobre la base de otros criterios de membresía. Por esta razón, ¿hasta dónde es útil el mismo concepto de "estado", en un tiempo en que los teóricos políticos enfatizan la división y el conflicto interno sobre el contrato social y la integración funcional? ¿Cuáles eran las facciones de la comunidad dentro de una entidad política y cómo podemos detectarlas arqueológicamente? Como hemos sugerido anteriormente, el vínculo de los linajes segmentarios con el estado segmentario es de dudosa relevancia para varias entidades políticas de las Tierras Bajas Centrales, ya que, de hecho, ésta no fue la intención original de Southall (B.Stein 1990:227-233).

Un punto final que vale la pena discutir ahora, es la articulación entre la economía Maya y la entidad política. Un trabajo reciente y una comunicación personal entre Nicholas Dunning (1993) y Stephen Houston, puso en evidencia una falla grande: que nosotros, los "segmentalistas", tendemos a ignorar el substrato agrario, las limitaciones y las posibilidades ecológicas y la abundante evidencia etnohistórica de que las élites Mayas controlaban tierras seleccionadas, en donde fue alta la productividad de comestibles y bienes de intercambio. Sin embargo, esto no es cierto en el reciente "matrimonio" entre los modos de producción y el concepto del estado segmentario propuesto por Southall (Southall 1988, 1991). Dunning también ha sugerido, como una aparente extensión de las ideas desarrolladas por Robert Carneiro (1970, 1988) y Michael Coe (Coe y Diehl 1980), que la localización y pequeña escala de las entidades políticas Mayas se derivan parcialmente del control de dicha tierra, sus suelos frágiles y las cosechas resultantes y que los arqueólogos tienden a ignorar tales sistemas a su propio riesgo. Debido a que hemos argumentado que la realeza Maya estaba interesada en asuntos cuasi o meta-económicos, difícilmente podemos rechazar estos puntos de vista, ya que es claro que en las "entidades políticas débiles" existieron motivaciones económicas, que no siempre estuvieron relacionadas con la tierra, dentro de un sobre-enfatizado teatro histriónico de la performance ritual. Joseph Ball ha argumentado en favor de la existencia de diferentes "esferas" económicas en las entidades políticas, algunas bajo íntimo control centralizado -- quizá el sistema tributario antes discutido -- y otras no. Además, es bastante probable que hayan existido focos de control económico y político, no detectados aún, en continua competencia -- como Stephen Lansing (1991) ha demostrado para los templos acuáticos balineses en las análogas entidades políticas "débiles -- y motivaciones económicas genuinas atrás de estratagemas políticas o rituales. Por ejemplo, los templos Mayas en particular, varios de los cuales parecen haber tenido una función funeraria, pueden haber tenido su propio contrafuerte de apoyo económico, para hacer frente a las necesidades del mantenimiento y culto del templo que no eran subsanadas con los recursos bajo control directo del gobernante.

No obstante, consideramos que será extremadamente difícil estudiar la conexión entre los gobernantes Mayas y los sistemas agrícolas o hidráulicos, para dar respuesta a las interrogantes de Dunning, ya que ni los glifos o los datos de reconocimiento nos proporcionan evidencia relevante sobre este problema. En probable que las modificaciones hidráulicas a gran escala, detectadas por Matheny (*et al*. 1983) y Folan (1992), reflejen un considerable control centralizado de recursos, aunque es mucho más difícil identificar con precisión la autoridad que comisionó la construcción de un campo de terrazas agrícolas, represas y de pozos acuáticos. ¿Serían estas construcciones resultado de decisiones puramente locales, o de deliberaciones en la corte real? ¿A qué nivel se tomaban tales decisiones y cambiarían estos niveles a través del tiempo? ¿Cómo podemos monitorear el destino de los productos de tales campos? Mientras tanto, continuaremos considerando que el periodo Clásico Temprano sigue siendo la clave principal en nuestro entendimiento -- tiempo en que los roles relativos de los superiores, subordinados, control político y arreglos económicos pueden haber sido articulados en diferentes formas a las del periodo Clásico Tardío. En nuestra opinión, el Clásico Temprano merece ser nuestro enfoque principal en la próxima década, debido a que es allí en donde podemos lograr una mejor perspectiva de los periodos más tempranos y tardíos que han dominado las discusiones previas.

CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo hemos delineado los puntos principales del debate sobre la organización de las entidades políticas Mayas, cubriendo las aproximaciones principales a este problema y los modelos comparativos que se han utilizado en la región Maya para canalizar dicha discusión, aunque sea de manera parcialmente exitosa. El modelo de los estados segmentarios parece estar de acuerdo en parte con las actividades internas y las relaciones externas de las entidades políticas Maya Clásicas, especialmente como se les puede distinguir en los patrones jeroglíficos y artísticos. Los modelos segmentarios son útiles por poner atención a la facción interna y a la piramidalidad, a la centralidad ritual del gobernante y a la importancia fundamental de sus vínculos personales en vez de institucionales. Sin embargo, estos paradigmas no tienen un éxito completo al describir un centro como Calakmul, o al dilucidar algunos cambios que no pueden se atribuidos solamente al colapso del gobierno carismático o a alguna otra convulsión del proceso segmentario. Otros conceptos, tales como la noción de una "frontera interna" propuesta por Igor Kopytoff, con sus implicaciones para los movimientos de población y principios de precedencia (Kopytoff 1987), o la atención de Robin Horton hacia los mecanismos de integración horizontal (Horton 1971), pueden ser de utilidad para dilucidar áreas alejadas de Tikal y Calakmul (Susan McIntosh, comunicación personal 1992) y para enriquecer nuestras perspectivas sobre las entidades políticas Maya Clásicas.

Pero intentemos finalizar nuestra discusión con una nota positiva. Como reflejo de este debate, así como de la indiferente y conflictiva evidencia argumentada tanto a favor como en contra, queremos mencionar lo que un experto en la escritura cuneiforme le dijo a Houston hace algunos meses: "Ustedes los mayistas le han estado dando vueltas durante una década a las mismas frivolidades sobre las que los sumerólogos han trabajado durante un siglo". En vez de decepcionarnos por este comentario, debemos sentirnos satisfechos, pues sugiere que nuestro camino ha sido acelerado y que pronto lograremos alcanzar un entendimiento sobre las entidades políticas del Clásico que rinda justicia propia a la arqueología y la epigrafía de los antiguos Mayas.

AGRADECIMIENTOS

La gestación de este artículo ha sido bastante larga ya que fue afectada por perspectivas cambiantes y por nueva información. Queremos agradecer a Patrick Culbert, Nicholas Dunning, William Fowler, Nikolai Grube, Laura Junker, Simon Martin, Susan Keech McIntosh, John Monaghan, Fraser Neiman, Juan Pedro Laporte, Karl Taube y Norman Yoffee, por sus ideas y sugerencias. De manera muy especial queremos expresar nuestro agradecimiento a David Stuart, quien no sólo estimuló el pensamiento de Houston sobre los tributos, sino que también nos proporcionó varios datos muy valiosos

sobre el tema, los que hemos reproducido aquí con su permiso. Los ímpetus originales para la realización de este artículo vinieron de Peter Dunham y Peter Mathews.

REFERENCIAS

Adams, Richard E. W.
1986 Rio Azul. *National Geographic* 169:420-451.

Adams, Richard E. W., W. E. Brown, Jr. y T. Patrick Culbert
1981 Radar Mapping, Archaeology, and Ancient Maya Land Use. *Science* 213:1457-1463.

Adams, Richard E. W. y R. C. Jones
1981 Spatial Patterns and Regional Growth Among Maya Cities. *American Antiquity* 46 (2):301-322.

Adams, Robert McC.
1966 *The Evolution of Urban Society*. Aldine, Chicago.

Baines, John y Norman Yoffee
1992 Order, Legitimacy, and Wealth in Ancient Egypt and Mesopotamia. Ponencia, "The Archaic State: A Comparative Approach." School of American Research Advanced Seminar, Santa Fe.

Barrera Vásquez, Alfredo (ed)
1980 *Diccionario Maya Cordemex: Maya-Español/Español-Maya*. Ediciones Cordemex, Mérida.

Berlin, Heinrich
1958 El Glifo "Emblema" en las Inscripciones Mayas. *Journal de la Société des Américanistes* n.s. 47:111-1 19.

Bray, Warwick
1972 The City-State in Central Mexico at the Time of the Spanish Conquest. *Journal of Latin American Studies* 4 (2):161-185.

Bricker, Victoria
1986 *A Grammar of Mayan Hieroglyphs*. Middle American Research Institute, Publication 56. Tulane University, New Orleans.

Burton, Michael G. y John Higley
1987 Invitation to Elite Theory: The Basic Contentions Reconsidered. En *Power Elites and Organizations* (editado por G.W. Domhoff y T. R. Dye):219-238. Sage Publications, Newbury Park.

Calnek, Edward E.
1978 The City-State in the Basin of Mexico: Late Prehispanic Period. En *Urbanization in the Americas from Its Beginnings to the Present* (editado por R. Schaedel):463-470. Mouton, The Hague.

Carneiro, Robert L.
1970 A Theory of the Origin of the State. *Science* 169:733-738.

1988 The Circumscription Theory. *American Behavioral* Scientist 31 (4):497-511.

Caso, Alfonso
1979 *Reyes y Reinos de la Mixteca II*. Fondo de Cultura Económica, México

Chase, Diane Z. y Arlen F. Chase
1992 An Archaeological Assessment of Mesoamerican Elites. En *Mesoamerican Elites: An Archaeological Assessment* (editado por D.Z. Chase y A.F.Chase):303-317. University of Oklahoma Press, Norman.

Chinchilla Mazariegos, Oswaldo y Stephen D. Houston
1993 La Historia Política de la Zona de Piedras Negras: Las Inscripciones de El Cayo. En *VI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1992* (editado por J.P. Laporte, H.L. Escobedo y S.V. de Brady):63-70. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Claessen, Henri J.M.
1992 "Segmentary" and "State" are Strange Bedfellows. Manuscrito, Vakgroep Culturele Antropologie en Sociologie der Niet Westerse Samlevingen, Leiden.

Claessen, Henry J. M. y Peter Skalník (editores)
1978 *The Early State*. Mouton, The Hague.

Coe, Michael D. y Richard A. Diehl
1980 *In the Land of the Olmec*. 2 vols. University of Texas Press, Austin.

Coe, William R.
1959 *Piedras Negras Archaeology: Artifacts, Caches, and Burials*. University Museum Monograph No.18. University of Pennsylvania, Philadelphia.

Crumley, Carol L.
1976 Towards a Locational Definition of State Systems of Settlement. *American Anthropologist* 78:59-73.

Culbert, T. Patrick (ed)
1991b Polities in the Northeast Petén, Guatemala. En *Classic Maya Political History: Hieroglyphic and Archaeological Evidence* (editado por T.P. Culbert):128-146. A School of American Research Book. Cambridge University Press, Cambridge.

Culbert, T. Patrick, Laura J. Kosakowsky, Robert E. Fry y William A. Haviland
1990 The Population of Tikal, Guatemala. En *Precolumbian Population History in the Maya Lowlands* (editado por T.P. Culbert y D.S. Rice):103-121. University of New Mexico Press, Albuquerque.

De Montmollin, Olivier
1989 *The Archaeology of Political Structure: Settlement Analysis in a Classic Maya Polity*. Cambridge University Press, Cambridge

Demarest, Arthur A.
1992a Ideology in Classic Maya Cultural Evolution: The Dynamics of Galactic Polities. En *Ideology and Pre-Columbian Civilizations* (editado por A.A. Demarest y G.W. Conrad):135-157. School for American Research Press, Santa Fe.

Dunham, Peter S.
1990 *Coming Apart at the Seams: The Classic Development and Demise of Maya Civilization, a Segmentary View from Xnaheb, Belize*. Tesis Doctoral, Department of Anthropology, State University of New York, Albany.

Dunning, Nicholas P.
1993 Coming Together at the Temple Mountain: Environment, Subsistence, and the Emergence of Lowland Maya Segmentary States. Manuscrito, Department of Geography, University of Cincinnati.

Escobedo, Héctor L.
1991 Epigrafía e Historia Política de los Sitios del Noroeste de las Montañas Mayas Durante el Clásico Tardío. Tesis de Licenciatura, Area de Arqueología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

1993 Entidades políticas del Noroeste de las Montañas Mayas durante el Período Clásico Tardío. En *VI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1992* (editado por J.P. Laporte, H.L. Escobedo y S.V. de Brady):3-23. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Evers, Hans-Dieter
1987 The Bureaucratization of Southeast Asia. *Comparative Studies in Society and History* 29 (4):666-685.

Fash, William L.
1991 *Scribes, Warriors, and Kings: The City of Copán and the Ancient Maya*. New Aspects of Antiquity, Thames and Hudson, London.

Feinman, Gary y Jill Neitzel
1984 Too Many Types: An Overview of Sedentary Prestate Societies in the Americas. En *Advances in Archaeological Method and Theory*, Vol.7 (editado por M. Schiffer):39-102. Academic Press, New York.

Folan Higgins, William J.
1992 Calakmul, Campeche: A Centralized Urban Administrative Center in the Northern Petén. *World Archaeology* 24 (1):158-168.

Fox, John W
1987 *Maya Postclassic State Formation: Segmentary Lineage Migration in Advancing Frontiers*. Cambridge University Press, Cambridge.

1989 On the Rise and Fall of *Tuláns* and Maya Segmentary States. *American Anthropologist* 91 (3):656-681.

Freidel, David A.
1983 Political Systems in Lowland Yucatan: Dynamics and Structure in Maya Settlement. En *Prehistoric Settlement Patterns: Essays in Honor of Gordon R. Willey* (editado por E.Z. Vogt y R.M. Leventhal):375-386. University of New Mexico Press, Albuquerque.

1986a Maya Warfare: An Example of Peer Polity Interaction. En *Peer Polity Interaction and Socio-political Change* (editado por C. Renfrew y J.F. Cherry):93-108. New Directions in Archaeology. Cambridge University Press, Cambridge.

Freidel, David A. y Linda Schele
1988 Kingship in the Late Preclassic Lowlands: The Instruments and Places of Ritual Power. *American Anthropologist* 90 (3):547-567.

Friedman, J. y M. J. Rowlands
1978 Notes Towards an Epigenetic Model of the Evolution of "Civilization." En *The Evolution of Social Systems* (editado por J. Friedman y M. J. Rowlands):201-276. Duckworth, London.

Fritz, John M.
1986 Vijayanagara: Authority and Meaning of a South Indian Imperial Capital. *American Anthropologist* 88 (1):44-45.

Fritz, John M., George Michell y M. S. Nagaraja Rao
1984 *Where Kings and Gods Meet: The Royal Centre at Vijayanagara, India*. University of Arizona Press, Tucson.

Gann, T. W. F. y J. E. S. Thompson
1931 *The History of the Maya: From the Earliest Times to the Present Day*. Charles Scribner's Sons, New York.

Geertz, Clifford
1980 *Negara: The Theatre State in Nineteenth-Century Bali*. Princeton University Press, Princeton.

Graham, Ian
1978 *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions, Volume 2, Part 2: Naranjo, Chunhuitz, Xunantunich*. Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge.

1982 *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions, Volume 3, Part 3: Yaxchilan*. Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge.

Grube, Nikolai
1992 Classic Maya Dance: Evidence from Hieroglyphs and Iconography. *Ancient Mesoamerica* 3 (2):20 1-218.

1993 Palenque in the Maya World. Ponencia, Mesa Redonda de Palenque, Palenque, Chiapas.

Hammond, Norman
1991 Inside the Black Box: Defining the Maya Polity. En *Classic Maya Political History: Hieroglyphic and Archaeological Evidence* (editado por T.P. Culbert):253-284. A School of American Research Book. Cambridge University Press, Cambridge.

Hansen, Richard D.
1990 *Excavations in the Tigre Complex, El Mirador, Petén, Guatemala: El Mirador Series, Part 3*. Papers of the New World Archaeological Foundation, No.62. Brigham Young University, Provo.

Haskett, Robert
1987 Indian Town Government in Colonial Cuernavaca: Persistence, Adaptation, and Change. *Hispanic American Historical Review* 67:203-231.

Hassig, Ross
1985 *Trade, Tribute, and Transportation: The Sixteenth-Century Political Economy of the Valley of Mexico*. University of Oklahoma Press, Norman.

1988 *Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control*. University of Oklahoma Press, Norman.

1991 Roads, Routes, and Ties that Bind. En *Ancient Road Networks and Settlement Hierarchies in the New World* (editado por C.D. Trombold):17-27. New Directions in Archaeology. Cambridge University Press, Cambridge.

Heider, Karl G.
1969 Visiting Trade Institutions. *American Anthropologist* 71:462-471.

Hendon, Julia A.
1991 Status and Power in Classic Maya Society: An Archaeological Study. *American Anthropologist* 93 (4):894-918.

Hodge, Mary G.
1984 *Aztec City-States*. Studies in Latin American Ethnohistory and Archaeology, Vol.3. Memoirs of the Museum of Anthropology Vol.18. University of Michigan, Ann Arbor.

Horton, Robin
1971 Stateless Societies in the History of Africa. En *History of West Africa* (editado por J. F. A. Ajayi y M. Crowder):78-119. Longman, London.

Houston, Stephen D.
1986 *Problematic Emblem Glyphs: Examples from Altar de Sacrificios, El Chorro, Rio Azul, and Xultun*. Research Reports on Ancient Maya Writing 3. Center for Maya Research, Washington, D.C.

1987a Appendix II: Notes on Caracol Epigraphy and its Significance. En *Investigations at the Classic Maya City of Caracol, Belize: 1985-1987* (editado por A.F. Chase y D.Z. Chase):85-100. Pre-Columbian Art Research Institute, Monograph No.3. San Francisco.

1987b The Inscriptions and Monumental Art of Dos Pilas, Guatemala: A Study of Classic Maya History and Politics. Tesis Doctoral, Department of Anthropology, Yale University.

1989a Archaeology and Maya Writing. *Journal of World Prehistory* 3 (1):1-32.

1989b *Reading the Past: Maya Glyphs*. British Museum, London.

1993 *Hieroglyphs and History at Dos Pilas: Dynastic Politics of the Classic Maya*. University of Texas Press, Austin.

1997 Estados Débiles y Estructura Segmentaria: La Organización Interna de las Entidades Políticas Mayas. *Apuntes Arqueológicos* 5 (1). Area de Arqueología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Houston, Stephen D., Stacey Symonds, David Stuart y Arthur Demarest
e.p. *A Civil War of the Late Classic Period: Evidence from Hieroglyphic Stairway 4*. Research Reports on Ancient Maya Writing. Center for Maya Research, Washington, D.C.

Hutterer, Karl
1976 An Evolutionary Approach to the Southeast Asian Cultural Sequence. *Current Anthropology* 17 (2):221-242.

Johnson, Gregory A.
1982 Organization Structure and Scalar Stress. En *Theory and Explanation in Archaeology: The Southampton Conference* (editado por C. Renfrew, M. J. Rowlands y B. Abbott Seagraves):389-421. Academic Press, New York.

Kalberg, Stephen
1985 Weber, Max (1864-1920). En *The Social Science Encyclopedia* (editado por A. Kuper y J. Kuper):892-896. Routledge and Kegan Paul, London.

Kerr, Justin
1989 *The Maya Vase Book, Volume 1: A Corpus of Rollout Photographs of Maya Vases*. Kerr Associates, New York.

1992 *The Maya Vase Book, Volume 3: A Corpus of Rollout Photographs of Maya Vases*. Kerr Associates, New York.

Kiefer, Thomas M.
1972 The Tausug Polity and the Sultanate of Sulu: A Segmentary State in the Southern Philippines. En *Sulu Studies*, Vol.1 (editado por G. Rixhon):19-64. Notre Dame of Jolo College, Jolo, Sulu.

Kopytoff, Igor
1987 The Internal African Frontier. En *The African Frontier* (editado por I. Karp):3-84. Indiana University Press, Bloomington.

Kristiansen, Kristian
1991 Chiefdoms, States, and Systems of Social Evolution. En *Chiefdoms: Power, Economy, and Ideology* (editado por T. Earle):16-43. A School of American Research Book. Cambridge University Press, Cambridge.

Lansing, J. Stephen
1991 *Priests and Programmers: Technologies of Power in the Engineered Landscape of Bali*. Princeton University Press, Princeton.

Lloyd, Peter
1965 The Political Structure of African Kingdoms: An Explanatory Model. En *Political Systems and the Distribution of Power* (editado por M. Banton):63-112. Tavistock, London.

Lockhart, James
1992 *The Nahuas After the Conquest: A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth through Eighteenth Centuries*. Stanford University Press, Stanford.

Luttwak, Edward
1976 *The Grand Strategy of the Roman Empire*. The Johns Hopkins University Press, Baltimore.

Mair, Lucy
1962 *Primitive Government: A Study of Traditional Political Systems in Eastern Africa*. University Press, Bloomington.

Marcus, George E.
1983 "Elite" as a Concept, Theory, and Research Tradition. En *Elites: Ethnographic Issues* (editado por G. E. Marcus):7-27. A School of American Research Book. University of New Mexico Press, Albuquerque.

Marcus, Joyce
1976 *Emblem and State in the Classic Maya Lowlands: An Epigraphic Approach to Territorial Organization*. Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, D.C.

1984 Mesoamerican Territorial Boundaries: Reconstructions from Archaeology and Hieroglyphic Writing. *Archaeological Review from Cambridge* 3 (2):48-62.

1992 *Mesoamerican Writing Systems: Propaganda, Myth, and History in Four Ancient Civilizations*. Princeton University Press, Princeton.

1993 Ancient Maya Political Organization. En *Lowland Maya Civilization in the Eighth Century A.D.* (editado por J.A. Sabloff y J. S. Henderson):111-184. Dumbarton Research Library and Collection, Washington, D.C.

Martin, Simon y Nikolai Grube
1994 Evidence for Macro-Political Organization Amongst Classic Maya Lowland States. Manuscrito, Bonn University, Bonn.

Matheny, Ray T., Deanne L. Gurr, Donald W. Forsyth y F. Richard Hauck
1983 *Investigations at Edzna, Campeche, Mexico: Volume 1, Part 1: The Hydraulic Systems*. Papers of the New World Archaeological Foundation 46. Brigham Young University, Provo.

Mathews, Peter
1985 Early Classic Monuments and Inscriptions. En *A Consideration of the Early Classic Period in the Maya Lowlands* (editado por G.R. Willey y P. Mathews):5-55. Institute for Mesoamerican Studies, Pub.10. State University of New York, Albany.

1991 Classic Maya Emblem Glyphs. En *Classic Maya Political History* (editado por T.P. Culbert):19-29. A School of American Research Book, Cambridge University Press, Cambridge.

Mathews, Peter y John S. Justeson
1984 Patterns of Sign Substitution in Maya Hieroglyphic Writing: "The Affix Cluster." En *Phoneticism in Mayan Hieroglyphic Writing* (editado por J.S. Justeson y L. Campbell):185-231. Institute for Mesoamerican Studies, Pub.9. State University of New York, Albany.

Meggers, Betty J.
1954 Environmental Limitation on the Development of Culture. *American Anthropologist* 56:801-824.

Miller, Mary Ellen y Stephen D. Houston
1987 The Classic Maya Ballgame and Its Architectural Setting. *RES* 14:47-66.

Monaghan, John
1989 Sacrifice and Power in Mesoamerica. Manuscrito, Department of Anthropology, Vanderbilt University, Nashville.

Morris, Ian
1986 Gift and Commodity in Archaic Greece. *Man* 21 (1):1-17.

Ouweneel, Arij
1990 *Altepeme* and *Pueblo de Indios*: Some Comparative Theoretical Perspectives on the Analysis of the Colonial Indian Communities. En *The Indian Community of Colonial Mexico: Fifteen Essays on Land Tenure, Corporate Organizations, Ideology, and Village Politics* (editado por A.J. Ouweneel y S. Miller):1-37. Latin American Studies, No.58. Centrum voor Studie en Documentatie van Latijns Amerika, Amsterdam.

Palka, Joel W.
1993 Sociopolitical Implications of a New Emblem Glyph and Place Name in Classic Maya Inscriptions. Manuscrito, Department of Anthropology, Vanderbilt University, Nashville.

Proskouriakoff, Tatiana
1960 Historical Implications of a Pattern of Dates at Piedras Negras, Guatemala. *American Antiquity* 25 (4):454-475.

Puleston, Dennis E. y Donald W. Callender
1967 Defensive Earthworks at Tikal. *Expedition* 9:40-48.

Renfrew, Colin
1986 Introduction: Peer Polity Interaction and Socio-political Change. En *Peer Polity Interaction and Socio-political Change* (editado por C. Renfrew y J. F. Cherry):1-18. Cambridge University Press, Cambridge.

Roys, Ralph L.
1962 Literary Sources for the History of Mayapan. En *Mayapan, Yucatan, Mexico*, por H.E.D. Pollock, R.L. Roys, T. Proskouriakoff y A.L. Smith):24-86. Carnegie Institution of Washington, Pub.619. Washington, D.C.

Runciman, W. O.
1982 Origins of States: The Case of Archaic Greece. *Comparative Studies in Society and History* 24 (3):351-377.

Ruz Lhuillier, Alberto
1973 *El Templo de las Inscripciones, Palenque*. Colección Científica 7. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Sanders, William T.
1977 Environmental Heterogeneity and the Evolution of Lowland Maya Civilization. En *The Origins of Maya Civilization* (editado por R.E.W. Adams):287-298. University of New Mexico Press, Albuquerque.

Schele, Linda
1982 *Maya Glyphs: The Verbs*. University of Texas Press, Austin.

1991 The Demotion of Chac-Zutz': Lineage Compounds and Subsidiary Lords at Palenque. En *Sixth Palenque Round Table, 1986* (editado por M. Greene Robertson y V.M. Fields):6-11. The Palenque Round Table Series, Vol.8. University of Oklahoma Press, Norman.

Schele, Linda y David Freidel
1990 *A Forest of Kings: The Untold Story of the Ancient Maya*. William Morrow, New York.

Service, Elman R.
1975 *Origins of the State and Civilization*. Norton, New York.

Smith, A. Ledyard
1972 *Excavations at Altar de Sacrificios: Architecture, Settlement, Burials, and Caches*. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Vol.62, No.2. Harvard University, Cambridge.

Southall, Aidan
1956 *Alur Society: A Study in Processes and Types of Domination*. Heffer, Cambridge.

1965 A Critique of the Typology of States and Political Systems. En *Political Systems and the Distribution of Power* (editado por M. Banton):115-140. Tavistock, London.

1988 The Segmentary State in Africa and Asia. *Comparative Studies in Society and History* 30 (1):52-82.

1991 The Segmentary State: From the Imaginary to the Material Means of Production. En *Early State Economics* (editado por H.J. M. Claessen y P. van de Velde):75-96. Political and Legal Anthropology, Vol.8. Transaction Publishers, New Brunswick.

Spores, Ronald
1993 Tututepec: A Postclassic-Period Mixtec Conquest State. *Ancient Mesoamerica* 4 (1):167-174.

Stein, Burton
1977 The Segmentary State in South Indian History. En *Realm and Region in Traditional India* (editado por R. Fox):3-51. Duke University Press, Durham.

1990 The Segmentary State: Interim Reflections. En *De La Royauté à L'État: Anthropologique et Histoire du Politique dans Le Monde Indien* (editado por J. Pouchepadass y H. Stern). *Purus_rtha* 13:217-238.

Stein, G. J.
1987 Regional Economic Integration in Early State Societies: Third Millennium B.C. Pastoral Production at Gritille, Southeast Turkey. *Paléorient* 13 (2):101-111.

Stross, Brian
1988 The Burden of Office: A Reading. *Mexicon* 10:118-121.

Stuart, David
1984 Epigraphic Evidence of Political Organization in the Western Maya Lowlands. Manuscrito, Peabody Museum, Harvard University, Cambridge.

Stuart, David y Stephen D. Houston
1994 *Classic Maya Place Names*. Studies in Pre-Columbian Art and Archaeology No.33. Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, D.C.

Tambiah, Stanley J.
1976 *World Conqueror and World Renouncer: A Study of Buddhism and Polity in Thailand Against a Historical Background*. Cambridge Studies in Social Anthropology No.15. Cambridge University Press, Cambridge.

1977 The Galactic Polity: The Structure of Traditional Kingdoms in Southeast Asia. *Annals of the New York Academy of Sciences* 293:69-97.

Thompson, J. Eric S.
1971 *Maya Hieroglyphic Writing: An Introduction*. University of Oklahoma Press, Norman.

Tozzer, Alfred M.
1941 *Landa's Relación de las Cosas de Yucatán: A Translation*. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Vol.18. Harvard University, Cambridge.

Valdés, Juan Antonio
1992 Von der ersten Besiedlung bis zur Späten Präklassik. En *Die Welt der Maya: Archäologische Schätze aus drei Jahrtausenden* (editado por E.Eggebrecht y A. Eggebrecht):22-40. Verlag Philipp von Zabern, Mainz am Rhein.

Wallace, Anthony F. C.
1971 *Administrative Forms of Social Organization*. Addison-Wesley Module in Anthropology, No.9. Addison-Wesley, Reading.

Weber, Max
1968 *Economy and Society: An Outline of Interpretative Sociology*. 2 vols. (editado por G. Roth y C. Wittich). Bedminster Press, New York.

Willey, Gordon R.
1982 Maya Archaeology. *Science* 215:260-267.

Wilson, Samuel M.
1990 *Hispaniola: Caribbean Chiefdoms in the Age of Columbus*. University of Alabama Press, Tuscaloosa.

Wright, Henry T. y Gregory A. Johnson
1975 Population, Exchange, and Early State Formation in Southwestern Iran. *American Anthropologist* 77:267-289.

Yoffee, Norman
1993 States and Segments: Comments on Houston's "Deciphering Maya Politics: Archaeological and Epigraphic Perspectives on the Segmentary State Concept." Ponencia, First Biennial Meeting of the Complex Society Group, Department of Anthropology, Arizona State University.

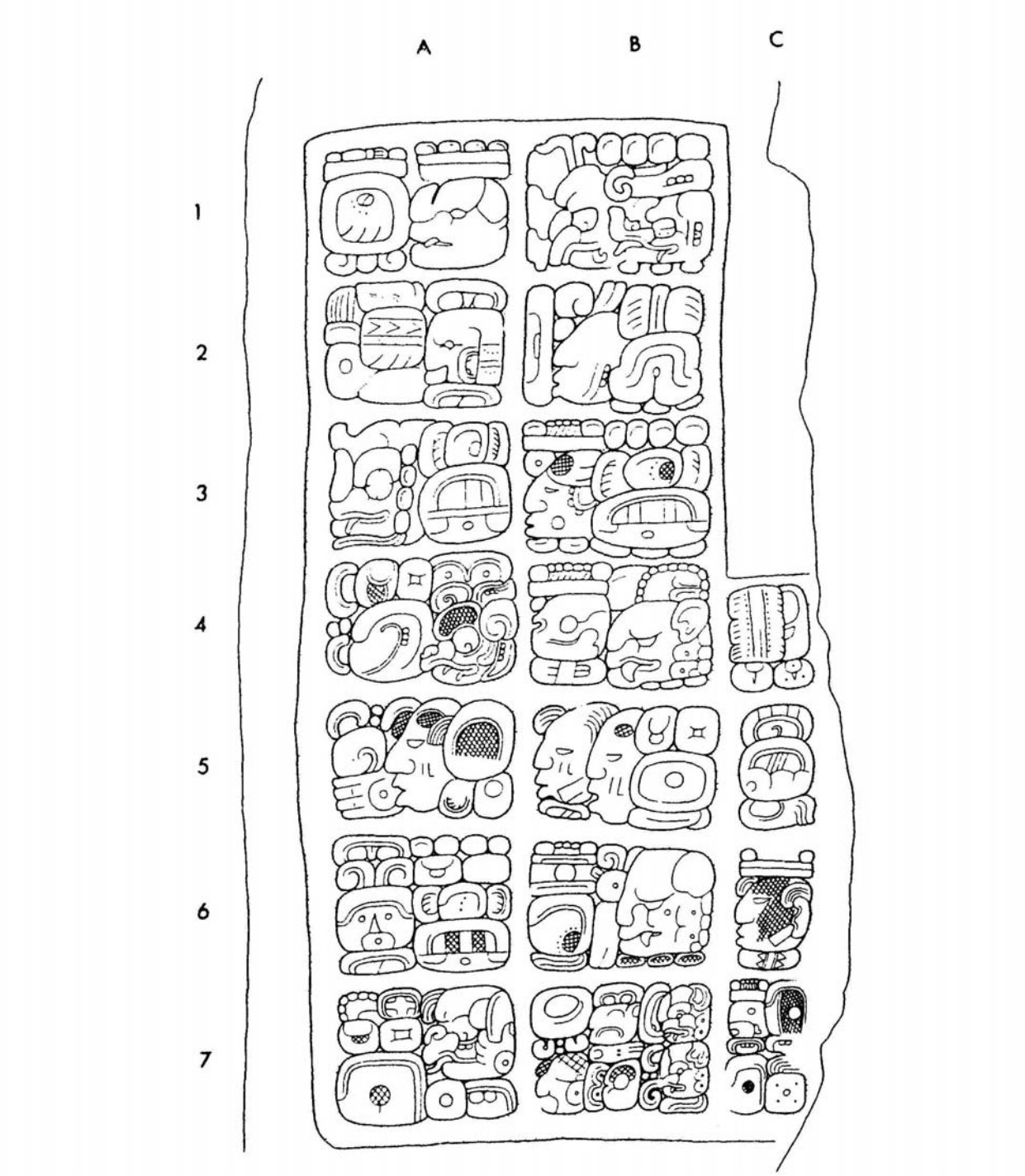

Figura 1 Aparente dedicación de un monumento *k'al* en Yaxchilan por un señor subordinado, Escalinata Jeroglífica 3, Grada IV:B7-C7 (Graham 1982:3:170)

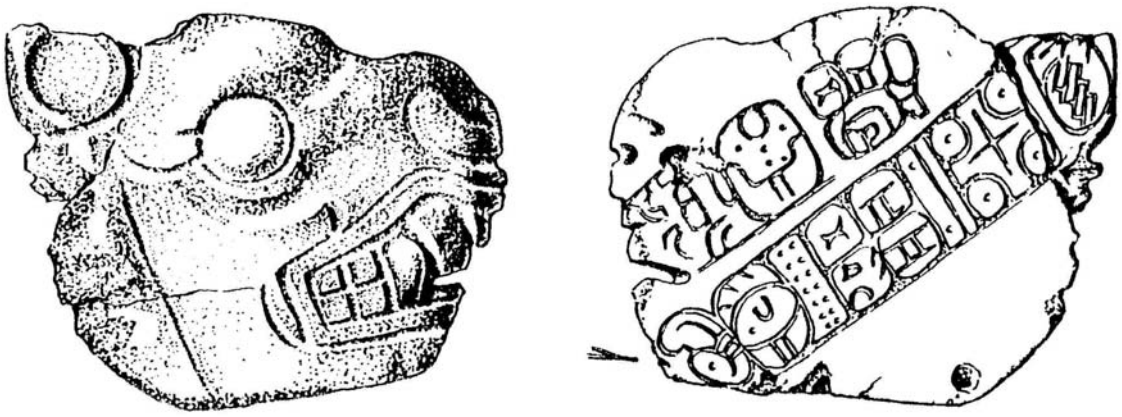

Figura 2 Objeto tributario en jade, Entierro 5, Piedras Negras (Coe 1959: Figura 49a)

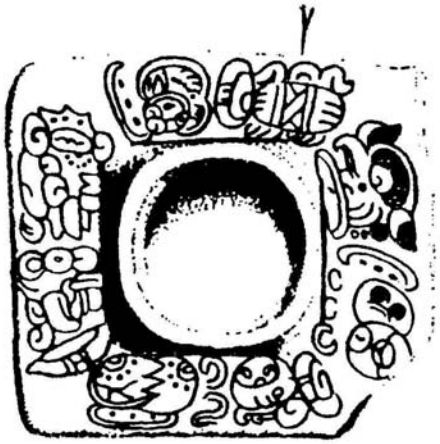

Figura 3 Objeto tributario en jade, tumba de Pakal, Palenque (Ruz 1973: Figura 226)

Figura 4 Objeto tributario en jade representado en vasija polícroma del Clásico Tardío (Kerr 1992:473, Archivo No.4339)

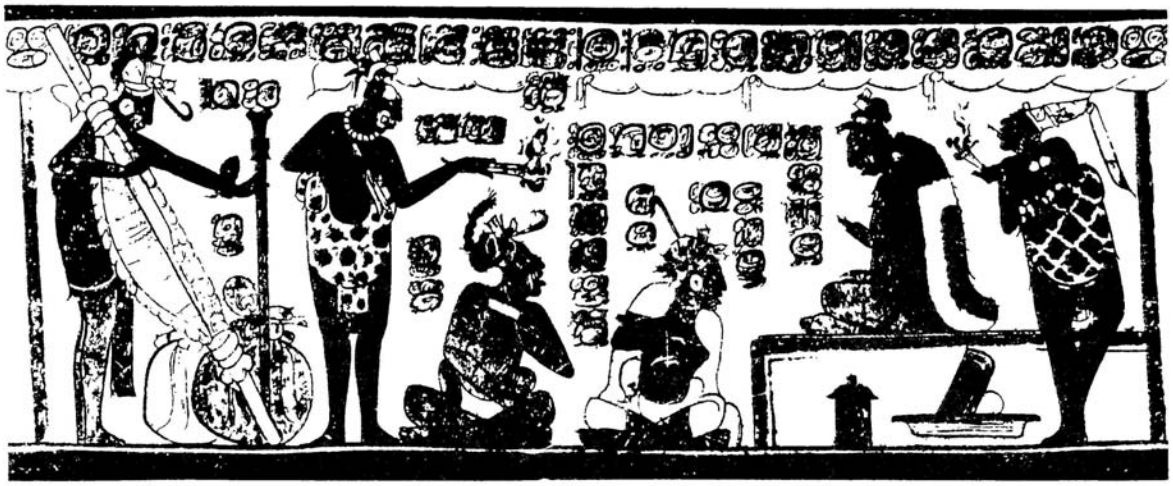

Figura 5 Mantel tributario en vasija polícroma del Clásico Tardío (Kerr 1989:105, Archivo No.1728)

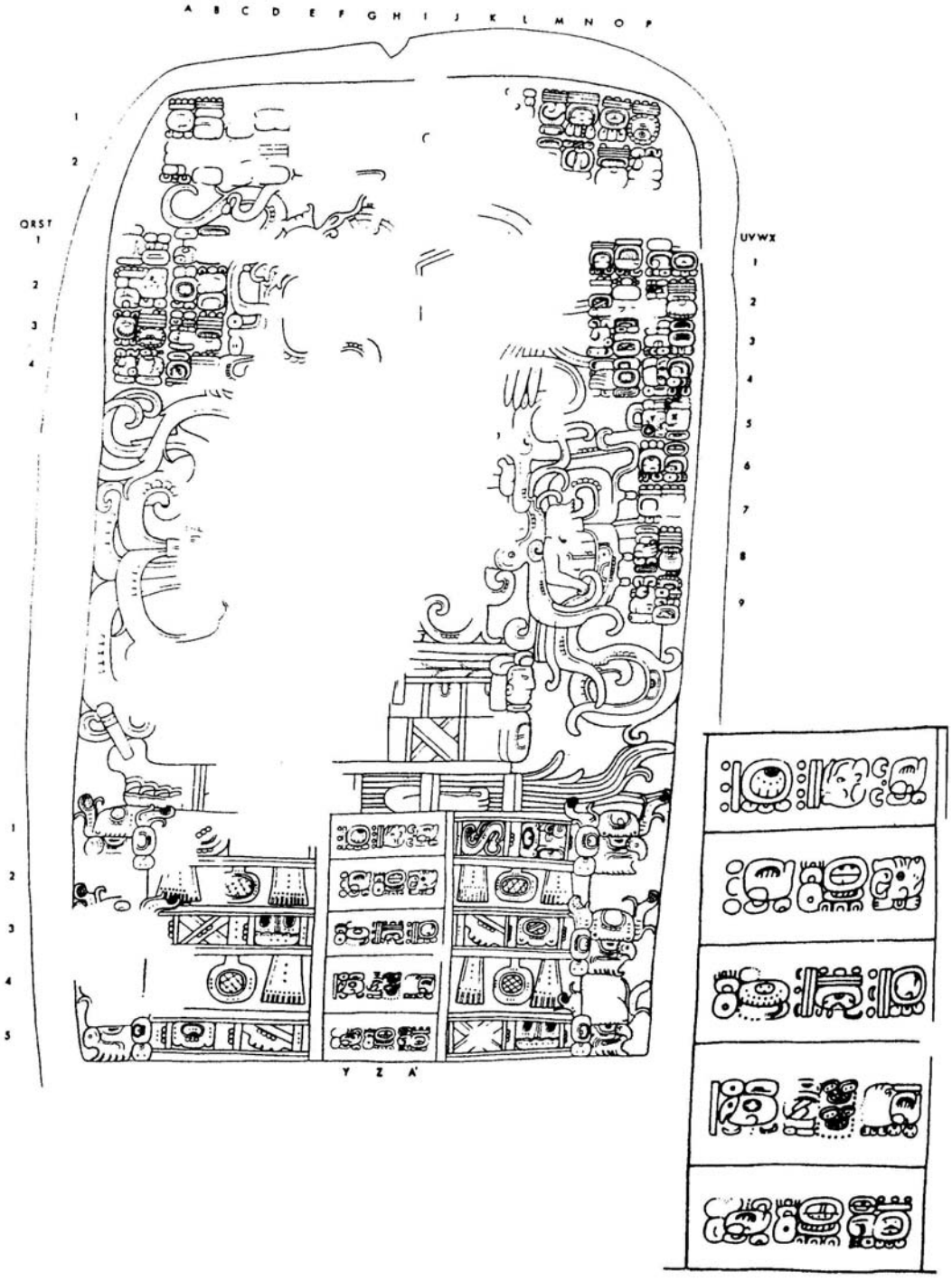

Figura 6 Registro tributario en la Estela 32 de Naranjo, véase especialmente los glifos Y1-Z5 (Graham 1978:2:86)

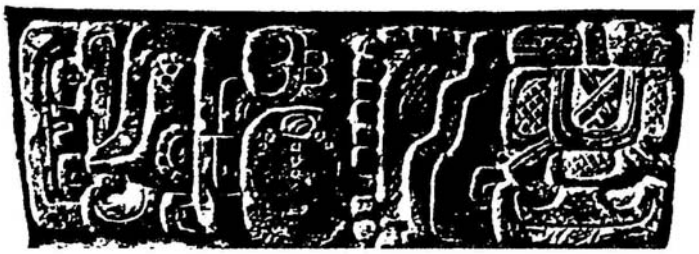

Figura 7 Expresión tributaria en el Trono 1 de Piedras Negras 1: A’-D'1 (Thompson 1971: Figura 58)